

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Concepto de Relaciones Internacionales. Actores y factores
Titulación	Grado en Relaciones Internacionales
Escuela/ Facultad	Ciencias Económicas, Empresariales y de la Comunicación
Curso	Primero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	S1
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Dr. José Carlos Aránguez Aránguez

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura introduce a los estudiantes en la política internacional como objeto de estudio de la disciplina científica de Relaciones Internacionales. Se estudiará el papel de cada una de las principales categorías de actores internacionales en un mundo globalizado: Estados, organizaciones internacionales de carácter intergubernamental, organizaciones regionales y actores no estatales; así como los factores que influyen en el comportamiento de cada uno de ellos.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias transversales:

- CT2: Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.
- CT7: Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

- CT18: Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

Competencias específicas:

- CE1: Capacidad de conocer y entender la evolución histórica de la sociedad internacional.
- CE2. Capacidad de conocer el marco jurídico internacional y su reglamentación a través de tratados, convenios, acuerdos y resoluciones.
- CE4. Capacidad de conocer y entender el papel de los organismos internacionales en la actualidad. Sus funciones, objetivos y organización interna.
- CE8. Capacidad de reconocer y explicar las teorías generales de las relaciones internacionales.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: El alumno tendrá la capacidad de reconocer las perspectivas globales, universales, cosmopolitas, en el estudio de los actores, instituciones, estructuras y transacciones que constituyen las Relaciones Internacionales.
- RA2: Contribuir a promover políticas de paz y propuestas de soluciones pacíficas de conflictos.
- RA3: Tendrá la capacidad de desarrollar estudios básicos de investigación política, social, cultural y económica dentro del marco del estado.
- RA4: Tendrá la capacidad de conocer y comprender los conceptos básicos del Derecho Internacional.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CT18, CE1, CE4, CE8	RA1. Reconocer las perspectivas globales, universales, cosmopolitas, en el estudio de los actores, instituciones, estructuras y transacciones que constituyen las Relaciones Internacionales.
CT2, CT7, CE4, CE8	RA2. Contribuir a promover políticas de paz y propuestas de soluciones pacíficas de conflictos.
CB1, CB2, CB3, CE1 CE2, CE4	RA3. Desarrollar estudios básicos de investigación política, social, cultural y económica dentro del marco del estado.
	RA4. Reconocer y comprender los conceptos básicos del Derecho Internacional.

4. CONTENIDOS

La asignatura está organizada en siete unidades de aprendizaje, las cuales, a su vez, están divididas en temas.

- Introducción: Los conceptos básicos y fundamentos que definen el área de conocimiento de las Relaciones Internacionales: el poder, la sociedad internacional.
- Análisis de los actores y factores que protagonizan y condicionan la dinámica internacional.
- La sociedad internacional.
- El Estado como actor internacional.

- Las organizaciones internacionales intergubernamentales.
- Otros actores internacionales (ONG, Empresas transnacionales, movimientos de liberación nacional).
- Estudio de las dinámicas en las Relaciones Internacionales.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clases magistrales.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Experiencias de campo (por medio de visitas a empresas, instituciones, etc.)

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	30 h
Tutorías académicas	10 h
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	25 h
Trabajo autónomo	43 h
Prueba integradora de conocimientos	5 h
Elaboración de informes y escritos	25 h
Lecciones magistrales asíncronas	12 h
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Ejercicios de evaluación a través de pruebas de conocimiento de carácter teóricas (con preguntas abiertas sobre un tema, o preguntas objetivas y directas sobre un aspecto concreto de la materia, o preguntas objetivas tipo test) o prácticas (con problemas o casos a resolver, para dar respuesta al mismo, plasmando de manera práctica, los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura).	50%

Exposiciones orales	20%
Caso práctico	30%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Observaciones al sistema de evaluación:

- Se aplicará el sistema de evaluación continuo por materia a lo largo de las diferentes Unidades de Aprendizaje ponderando y valorando de forma integral los resultados obtenidos por el alumno por medio de los procedimientos de evaluación indicados.
- La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en las pruebas de conocimiento (examen), para que las mismas pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en las pruebas de conocimiento (examen) para que la mismas puedan hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, y/o realizar un trabajo final individual acordado por tu profesor.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Semana 3
Actividad 2	Semana 5
Actividad 3. Primer examen parcial	Semana 8
Actividad 4	Semana 12
Actividad 5	Semana 15
Actividad 8. Segundo examen parcial	Semana 16

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Attina, F. (2003). *El sistema político global. Introducción a las Relaciones Internacionales*. Paidós.
- Barbé, E. (2020). *Relaciones Internacionales*. Tecnos. (4ª edición) [1ª ed. 1995]
- Baylis, J. et al. (2019). *The Globalization of World Politics: An Introduction to International Relations*. Oxford University Press. (6ª edición) [1ª ed. 2011]
- Calduch, R. (1991). *Relaciones Internacionales*. Ed. Ciencias Sociales.
- Dastis, A. (dir.) (2005). *Diccionario LID. Diplomacia y Relaciones Internacionales*. LID.
- Del Arenal, C. (2016). *Introducción a las Relaciones Internacionales*. Tecnos (1ª ed. 1984).
- Del Arenal, C. y Sanahuja, J. A. (coords.) (2022). *Teorías de las Relaciones Internacionales*. Tecnos. [1ª Ed. 2015]
- Duroselle, J. B. (1998). *Todo imperio perecerá. Teoría sobre las relaciones internacionales*. FCE.
- García, P. (2022). *Teoría breve de relaciones internacionales ¿una anatomía del mundo?*. Tecnos. [1ª Ed. 2004]
- Holsti, K. J. (1995). *International Politics: a framework for analysis*. Prentice Hall. [1ª ed. 1974].
- Holsti, K. J. (2010). *The State, War, and the State of War*. Cambridge University Press. [1ª ed. 1996].
- Merle, M. (1995). *Sociología de las relaciones internacionales*. Alianza Editorial. [1ª ed. 1978].
- Morgenthau, H. J. (1986). *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*. Grupo Editor Latinoamericano (GEL). [1ª ed. 1948].
- Nye, J. S. (2005). *Soft Power: The Means to Success in World Politics*. Public Affairs.
- Nye, J. S. (2011). *The Future of Power*. Public Affairs.
- Palomares, G. (2009). *Relaciones internacionales en el siglo XXI*. Tecnos. [1ª ed. 2004].
- Palomares, G., De Castro, A. y Tomé, B. (2023). *Las relaciones internacionales en la sociedad global: introducción a las relaciones internacionales*. Tecnos.
- Pereira, J. C. (coord.) (2008). *Diccionario de las Relaciones Internacionales y Política Exterior*. Ariel.
- Rittberger, V. et al. (2012). *International Organization*. Palgrave Macmillan. (2ª edición)
- Truyol y Serra, A. (1994). *La sociedad internacional. El fin de la era de Yalta y la revolución del Este europeo*. Alianza Editorial. [1ª ed. 1974].

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.